

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (F2I2) ORGANISMO DE CONTROL DE ESPECIALIDADES TÉRMICAS (OCET)

Dirección: C/ José Gutiérrez Abascal, 2; 28006 Madrid Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012**

Actividad: Inspección
Acreditación nº: 397/EI719

Fecha de entrada en vigor (1): 06/10/2017

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 12/03/2018)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	1
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS	1

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCI

Tipo A

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS		
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO	
Conformidad de tipo, inspecciones iniciales, periódicas, reparación/modificación.	R.D. 237/2000 de 18 de febrero (B.O.E. 16/03/2000), por el que se establecen las especificaciones técnicas que deben cumplir los vehículos especiales para el transporte terrestre de productos alimentarios a temperatura regulada y los procedimientos para el control de conformidad con las especificaciones. Modificado por R.D. 380/2001 de 6 de abril (B.O.E. 21/04/2001).	
	Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP) B.O.E. (22/11/1976) + Enmiendas posteriores.	
	Orden ITC/2590/2010, de 30 de septiembre, por la que se modifican los anejos y apéndices del Real Decreto 237/2000, de 18 de febrero, por el que se establecen las especificaciones técnicas que deben cumplir los vehículos especiales para el transporte terrestre de productos alimentarios a temperatura regulada y los procedimientos para el control de conformidad con las especificaciones.	

Emplazamientos donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid	Madrid - Getafe

(1) Esta acreditación procede de la acreditación nº OC-I/427 de fecha 06/10/2017

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 8ldo4m88Q1cPt222D2